CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 1

Procedimiento: CDI-2021-RT-001

EX-2021-23155468- -APN-FMSE#MD

Objeto: “SERVICIO DE TRANSPORTE DEL REACTOR C-102”

Se emite la presente circular a los fines de modificar la fecha de Apertura inicialmente consignada para el procedimiento, a los efectos de una mayor concurrencia de ofertas:

DONDE DICE:

ACTO DE APERTURA: 22/03/21 a las 10:00 hs,

RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta el 22/03/21 a las 09:40 hs.

CONSULTAS AL PLIEGO: hasta el 19/03/21 a las 11:00 hs.

DEBE DECIR:

ACTO DE APERTURA: 23/03/21 a las 13:00 hs.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: hasta el 23/03/21 a las 12:40 hs.

CONSULTAS AL PLIEGO: hasta el 22/03/21 a las 11:00 hs.

Asimismo, se realiza la siguiente modificación a las especificaciones técnicas del Renglón Nº 1 obrantes en el Anexo I al P.B.Y.C.P.:

DONDE DICE:

Servicio de transporte de c/u 1 (uno) contenedor de 40' x 9' 6" High Cube Conteiner SLAC - Peso: 31,550 KG - Medida: 184,43 M3 con destino F.M.R.T. y devolución de contenedor vacío a Puerto Buenos Aires.

DEBE DECIR:

Servicio de transporte de c/u 1 (uno) contenedor de 40' x 9' 6" High Cube Conteiner SLAC - Peso: 31,550 KG - Medida: 30,000 M3 con destino F.M.R.T. y devolución de contenedor vacío a Puerto Buenos Aires.

A su vez, a los efectos de dar respuesta a consultas efectuadas por posibles oferentes, se procede a aclarar los aspectos técnicos y condiciones del P.B.Y.C.P. que se detallan a continuación:

DONDE DICE:

"5) El servicio de transporte deberá contar con custodia en términos de seguridad (lo cual es un requisito determinante a la hora de evaluación de las propuestas). A dichos efectos, el oferente deberá detallar en su cotización, el tipo de custodia y seguimiento que se le realizará al traslado."

DEBE DECIR:

"5) El servicio de transporte deberá contar con seguimiento satelital de la carga (lo cual es un requisito determinante a la hora de evaluación de las propuestas). Asimismo, el Oferente podrá indicar otra modalidad de seguimiento o custodia de la carga que considere conveniente, cuya aceptación quedará a exclusiva discrecionalidad de esta D.G.F.M. - F.M.R.T."

DONDE DICE:

"6) El proponente deberá incluir en su oferta todos los gastos inherentes al traslado, permisos, viáticos, seguros etc. a fin de formular una oferta responsable. F.M.R.T. no reconocerá gastos adicionales por falta de previsión del adjudicatario."

DEBE DECIR:

"6) El proponente deberá incluir en su oferta todos los gastos inherentes al traslado, permisos, a fin de formular una oferta responsable. F.M.R.T. no reconocerá gastos adicionales por falta de previsión del adjudicatario."

DONDE DICE:

“16) PLAZO DE ENTREGA

Inmediato a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, previa tramitación de los permisos correspondientes. Fecha tentativa de ejecución del servicio: 30/03/2021…”

DEBE DECIR:

“16) PLAZO DE ENTREGA

Inmediato a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, previa tramitación de los permisos correspondientes. Fecha tentativa de ejecución del servicio: 05/04/2021…”

DONDE DICE:

“17) LUGAR DE ENTREGA:

Fábrica Militar Río Tercero, de acuerdo a apartado 1 y 2 del Anexo I de “Especificaciones Técnicas”. El remito del servicio debe ser puesto en Fábrica Militar Río Tercero [Área de Logística (Almacenes)], con flete y seguro de transporte a cargo del Adjudicatario, y acompañados de su respectivo REMITO.”

DEBE DECIR:

“17) LUGAR DE ENTREGA:

Fábrica Militar Río Tercero, de acuerdo a apartado 1 y 2 del Anexo I de “Especificaciones Técnicas”. El remito del servicio debe ser puesto en Fábrica Militar Río Tercero [Área de Logística (Almacenes)]”.

RATIFICACIÓN APARTADO 7) DEL ANEXO I AL P.B.Y.C.P.):

“El seguro correspondiente a la carga a transportar estará a cargo de Fabricaciones Militares.”

ACLARACIONES:

La Terminal de carga y descarga de los bultos en Buenos Aires es EXOLGAN (Manuel Alberti 4, Dock Sud, Pcia. de Buenos Aires). Buque: MSC PALAK.

El reactor a transportar no es considerado CARGA PELIGROSA.

ACLARACIONES TÉCNICAS:

SE ADJUNTA CROQUIS CON LAS DIMENSIONES APROXIMADAS DEL REACTOR.

A MODO INFORMATIVO SE AJUSTAN IMÁGENES DE SU TRASLADO AL MOMENTO DEL DESMONTAJE EN ORÍGEN.

SE ADJUNTA INSTRUCTIVO PARA ENCRIPTAR LA OFERTA CORRESPONDIENTE AL ANEXO IV AL P.B.Y.C.P.

V-100-A

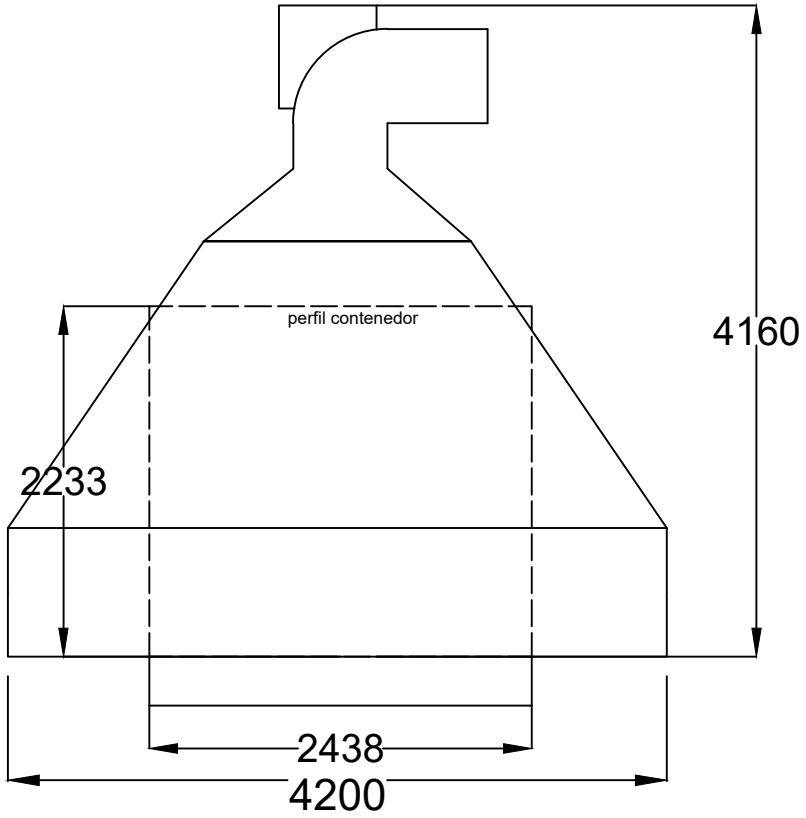
perfil contenedor
4160
2233
2438
4200

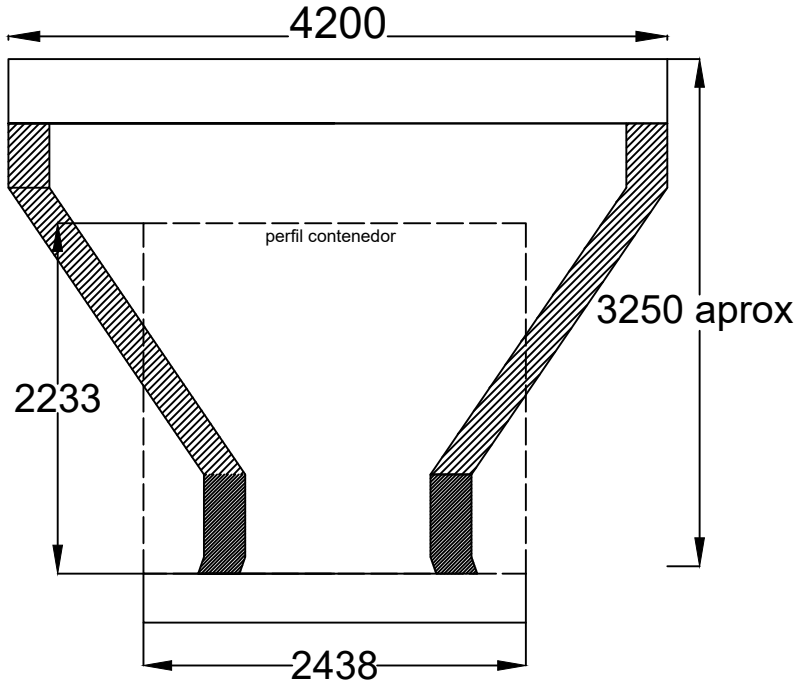
4200
perfil contenedor
3250 aprox
2233
2438

INSTRUCTIVO PARA GENERAR OFERTA ELECTRÓNICA ENCRIPTADA

INTRODUCCIÓN

En virtud de los acontecimiento relacionados al COVID19 DNU 297/2020 y sus modificaciones, hemos implementado el sistema de oferta electrónica el cual se describe a continuación, como así también en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

1) **Para MAC OS:**

Comprimir un archivo o una carpeta: Pulsa Control + clic en él o tócalo con dos dedos y, a continuación, selecciona Comprimir en el menú de funciones rápidas. ...

Descomprimir (expandir) un ítem: Haz doble clic en el archivo .

2) **Para Windows:**

PASO 1)

INSTALAR 7-ZIP

1. Descargar el archivo de instalacion desde https://www.7-zip.org/

Download 7-Zip 19.00 (2019-02-21) for Windows:

Link	Type	Windows	Size
Download	.exe	32-bit x86	1 MB
Download	.exe	64-bit x64	1 MB

2. Abra el archivo .exe 7-zip y ejecute el Instalador de 7-zip según la versión del sistema operativo que tenga, si no sabe qué versión tiene, ejecute ambos instaladores (32 bits y 64 bits).

3. Seleccionar Instalar y luego cerrar como figura en la imagen y terminamos la instalación.

PASO 2) GENERAR OFERTA EN ARCHIVO ZIP CON CLAVE DE PROTECCIÓN.

1. Seleccione el archivo/carpeta que desea proteger (recuerde incorporar todo la documentación requerida en el PByCP), luego haga **clic derecho** sobre el este, posiciónese sobre la opción "**7-zip**" y elija la "**añadir al archivo**".

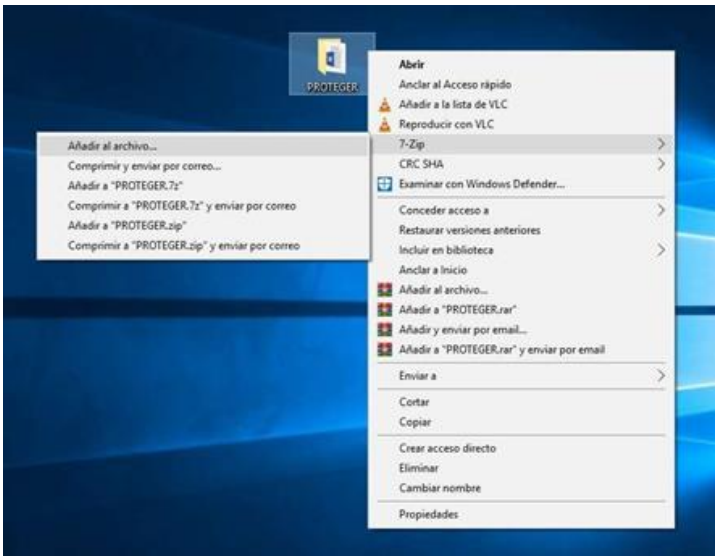

2. Complete los campos como descriptos en la imagen y acepte el cuadro. Colocar como nombre de archivo el nombre de oferente y licitación por la que participa. Ej: **N° CAB-2020-RT-XXX**

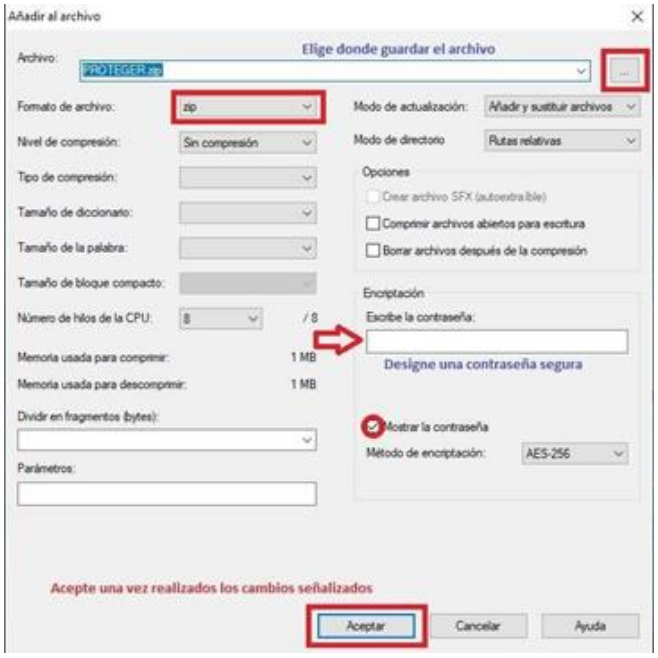

3. Una vez terminado el proceso nos debería haber generado un archivo protegido, podemos comprobar esto abriendo el mismo y nos pedirá que ingresemos la contraseña si queremos ver algún documento dentro o extraerlo.

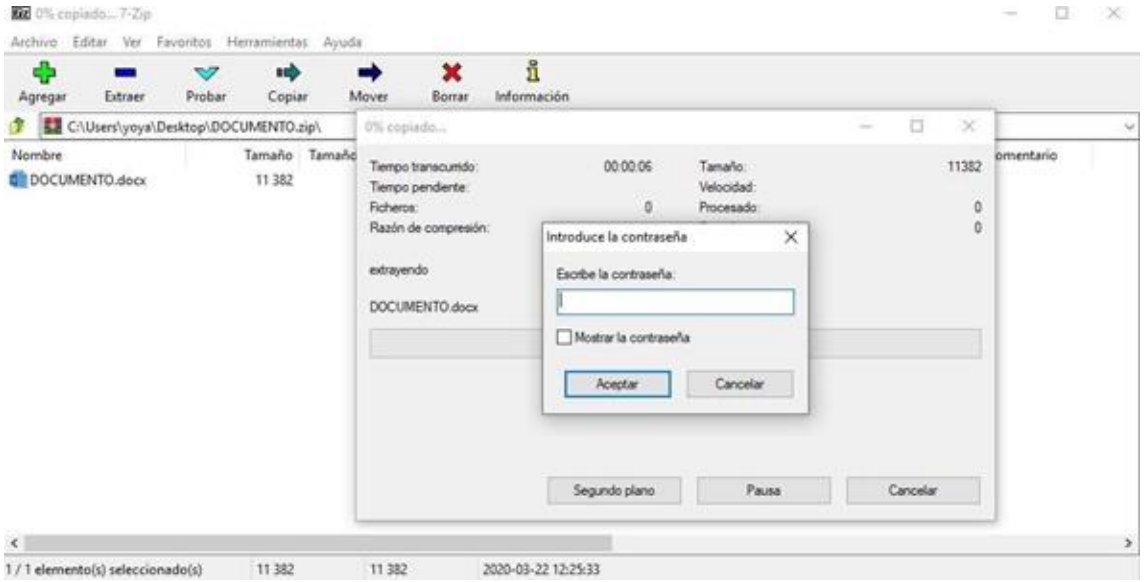

3) ENVIAR SU OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

La oferta deberá enviarse mediante correo electrónico a la dirección compras.rt@fm.gob.ar

Deberá activar cuando realiza el envío de la oferta la opción de confirmación de recepción y lectura del correo electrónico, la cual servirá como único comprobante de que su oferta ha sido, enviada antes de la fecha prevista y recibida por FMSE.

No se considerarán válidas las oferta y contraseñas RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD a la fecha y hora indicadas para el acto de aperturas de ofertas.

Asunto del correo electrónico: NOMBRE DE LA EMPRESA – PROCEDIMIENTO N° - PRODUCTO O SERVICIO.

Adjuntando el archivo ZIP con contraseña generado anteriormente.

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2021-24537197-APN-FMSE#MD

RIO TERCERO, CORDOBA
Viernes 19 de Marzo de 2021

Referencia: CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 1 - CDI-2021-RT-001

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.19 14:51:54 -03:00

JUAN GOMARIZ
Jefe I
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.03.19 14:51:55 -03:00